



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

DEJA SIN EFECTO ORDEN DE COMPRA ID 5351-52-LE12
"EQUIPAMIENTO ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN LICEO POLITECNICO".

VALLENAR, Diciembre 4 de de 2012.-

DECRETO EXENTO N° 6919 /

VISTOS:


- 1.- El Decreto Exento N° 4889 de fecha 16 de Agosto de 2012, mediante el cual aprueba Orden de Compra para "EQUIPAMIENTO ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN LICEO POLITECNICO".
- 2.- La necesidad de dejar sin efecto Orden de Compra.
- 3.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 4.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 5.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:


- 1.- Déjese sin efecto Orden de Compra N° 5351-906-SE12 "EQUIPAMIENTO ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN LICEO POLITECNICO", debido a error de digitación.
- 2.- Impútese el cumplimiento de la Orden de Compra a cuenta corriente N° 6294398-3 IMV Inversiones en el equipamiento de establecimientos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




EDUARDO PERALTA FLORES
DIRECTOR SECPLA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Administración Educación Municipal
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/EPF/JEA/HAC/fle.-